



Excmo. Ayuntamiento de Manzanares

PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL MEDIANTE CONTRATO DE INTERINIDAD, A JORNADA COMPLETA, DE JEFE DE ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD POPULAR, POR CONCURSO-OPOSICIÓN.

ACTA

En la ciudad de Manzanares, siendo las nueve horas del día veintidós de julio de dos mil veinte, se reúne en la Universidad Popular, sita en la c/ Mayorazgo, 4, de esta ciudad la Comisión de Valoración designada para valorar las pruebas selectivas para la contratación laboral, a tiempo total (100% jornada), mediante contrato de interinidad hasta cobertura definitiva, de una plaza de Jefe de Estudios de la Universidad Popular.

Presidente

D. FELIPE JEREZ ZARZA

Secretaria:

D^a. ANTONIA DE LA CHICA AGUILAR

Vocales:

1º Vocal: D. ANTONIO BALLESTEROS SÁNCHEZ-MIGALLÓN

2º Vocal: D^a. PALOMA DONOSO RUEDAS

3º Vocal: D^a. JOSEFA SÁNCHEZ-PABLO TORRES

Constituido el Tribunal en la forma indicada se da paso a la realización de la prueba convocada, llamando a los aspirantes para su realización. Tras realizar la presentación del proyecto y defensa del mismo resulta, la siguiente calificación:

<u>Apellidos y nombre</u>	<u>Puntuación</u>
Melero López, Elsa	NO APTO
Moraleda Márquez, Juan Antonio	9,4
Romero Martín De Bernardo, Silvia	NO APTO
Sánchez Sáez, Miriam	8,5
Serrano Delgado, Inmaculada	7,2

La Comisión de Valoración resuelve hacer público el resultado de esta prueba en el Tablón de Anuncios de la Universidad Popular y página Web Municipal.

Quedan convocados a las nueve horas del día 24 de julio de 2020 en la sede de la Universidad Popular de Manzanares (C/ Mayorazgo, 4) los aspirantes que hayan pasado el primer ejercicio (Proyecto), para la realización del práctico de la segunda prueba.

En Manzanares, 22 de julio de 2020

El Presidente

La Secretaria